

MEMORANDO

IPES - Correspondencia Administrativa- INTERNAS

Radicado: 00110-817-004075

Fecha: 11/07/2016 - 12:44 PM

Remitente: ANDRES PABON SALAMANCA

Dependencia: Despacho de la Oficina Asesora de

Destinatario: MARIA GLADYS VALERO VIVAS

Destino: Dirección General

Folios: 2 Anexos: 16

110301

Bogotá DC., 11 de julio de 2016

PARA: Dra. María Gladys Valero Vivas, Directora.

DE: Andrés Pabón Salamanca, Asesor de Control Interno

ASUNTO: Informe pormenorizado de Control Interno marzo-junio de 2016.

Respetada Dra. María Gladys, de conformidad con la Ley 1474 de 2011 art. 9 que señala que cada 4 meses, se deberá publicar en la página web de la Entidad, el informe pormenorizado del estado del control interno, la Asesoría de control interno presenta el informe detallado de los avances de cada uno de los Subsistemas del Modelo Estándar de Control Interno - MECI, para el periodo marzo – junio de 2016 con las siguientes conclusiones:

- El Comité de ética radicó ante la Subdirección Administrativa y Financiera, el informe que contiene los resultados de la encuesta aplicada a los servidores con el fin de revisar los principios y valores, y actualizar el Código de ética Institucional.
- Se aplicó la encuesta de diagnóstico de necesidades de capacitación, insumo primordial para la construcción del PIC 2016. Los resultados de dicha encuesta, fueron consolidados en el “informe de resultados – encuesta de capacitación 2016”, donde se presentan tanto los resultados consolidados de los 3 grupos objetivo en el diagnóstico de necesidades de capacitación (individuales, por dependencias y servidores de carrera administrativa) y el borrador del PIC 2016 para su respectivo análisis. Es de mencionar que a partir de estos resultados se construirá el Plan Institucional de Capacitación –PIC 2016, para su posterior ejecución y seguimiento.
- Con la Resolución No. 310 del 15 de junio de 2016, se adopta el programa de Bienestar Social e Incentivos para la presente vigencia. Aunque esta publicada la Resolución que lo adopta, es importante la publicación de documento que contiene el Programa.
- Bajo el Acuerdo de Junta Directiva 005 del 30 de junio de 2016 son trasladados recursos del plan desarrollo Bogotá Humana al nuevo plan Bogotá Mejor para todos, luego del proceso de armonización presupuestal. De igual forma por efectos del proceso de armonización, en el mes de junio no hubo ejecución del presupuesto de inversión.

- Sobre el avance en la implementación del Sistema Integrado de Gestión, se observaron avances de documentación en 10 procesos del SIG; se modificó un procedimiento, dos documentos estratégicos y 38 formatos; se elaboró un procedimiento, siete formatos y el normograma.
- Para el componente de administración del riesgo, se encuentra en proceso la nueva versión de la política de riesgos la cual se construyó con la participación del equipo operativo de la entidad, teniendo en cuenta los lineamientos de la normas de referencia; se presentará al Comité Directivo del SIG para su revisión y aprobación. Así mismo la Asesoría de Control Interno envió a la Dirección de la Entidad el informe de seguimiento al mapa de riesgos de corrupción y el seguimiento al plan anticorrupción 2016, correspondiente al primer cuatrimestre del año.
- La evaluación de la gestión por dependencias y proyectos, correspondiente al primer semestre de 2016, mostró que cuatro Subdirecciones y una oficina asesora superaron el 50% en su resultado y tan solo una Subdirección obtuvo un resultado levemente inferior a este valor; lo que indica avances en el cumplimiento del plan operativo, en los proyectos de inversión de cada Subdirección responsable, y una gestión contractual aceptable.
- En la evaluación al plan de mejoramiento interno realizado en el mes de mayo, se dio cierre al 21,52% de los 237 hallazgos (No conformidades) existentes al inicio del seguimiento. En el actual plan de mejoramiento existen 122 hallazgos (No conformidades) abiertos, de los cuales 19 son reformulaciones en las que se consolidaron 83 hallazgos que responden a temas estrechamente relacionados.
- Para el plan de mejoramiento institucional suscrito con la Contraloría, la Asesoría de Control Interno informó a cada Subdirección de las acciones correctivas suscritas y sobre los cuales son responsables de implementar y evidenciar el respectivo cierre.
- En relación al estado del SDQS el 10.37% del total de requerimientos recibidos al 30 de junio de 2016 (2.132 requerimientos), se encuentran sin respuesta; en contraste el 89.6% restante presenta respuesta. En comparación con el reporte anterior de febrero de 2016 que registro un 17.95% sin respuesta, se observa una disminución del 7.58% de requerimientos sin respuesta.

Así mismo el informe contiene las siguientes recomendaciones:

- Solicitar a la SAF una nueva convocatoria para la conformación del Comité de ética, debido a la coyuntura presentada con la terminación de la planta temporal ya que el 60% de los integrantes del Comité, pertenecía a esta planta. De igual forma tener presente las recomendaciones del Comité con el fin de concluir la actualización del Código de ética institucional.

FO-069
V-06

Página 2 de 3

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030 Telefax
2976054
www.ipes.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

- Elaborar y aprobar el Plan Institucional de Capacitación-2016, teniendo en cuenta que ya se inició el segundo semestre del año.
- Continuar con el proceso de evaluación al SIG, para determinar su estado de implementación y atender las recomendaciones que se generen, producto de la auditoría interna.
- Reiteramos en la gestión de riesgos, la definición de la política de administración del riesgo, identificar, analizar y valorar los riesgos y obtener los mapas de riesgos de todos los procesos del SIG; realizar los controles periódicos para prevenir su materialización y construir el mapa de riesgos institucional.
- Dar continuidad a la gestión sobre el estado de los requerimientos sin respuesta del SDQS; sin bien, se evidenció un avance importante, se hace necesario que este llegue a cero.

Finalmente es importante mencionar que el informe se encuentra publicado en la página web institucional, en la ruta Informes / Informes de control Interno / Informes pormenorizados.

Cordialmente,

ANDRÉS PABÓN SALAMANCA

Anexo: Informe pormenorizado en 16 folios.

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Fabio Alberto Salazar M., Profesional Universitario C.I.		11 de julio de 2016
Aprobó	Andrés Pabón Salamanca, Asesor de Control Interno		11 de julio de 2016
Revisó	Andrés Pabón Salamanca, Asesor de Control Interno		11 de julio de 2016

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del Asesor de Control Interno del Instituto para la Economía Social IPES



INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO Marzo – junio de 2016

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, el Instituto para La Economía Social –IPES, presenta el informe detallado de los avances de cada uno de los Subsistemas del Modelo Estándar de Control Interno – MECI

MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1 COMPONENTE TALENTO HUMANO

El Comité de ética de la Entidad, presentó ante la Subdirección Administrativa y Financiera el informe de tabulación, análisis y recomendaciones respecto a la actualización del Código de Ética, según radicado No 00110-817-003977 de fecha 01/07/2016; contiene los resultados de la encuesta aplicada a los servidores con el fin de revisar los principios y valores, y actualizar el Código de ética Institucional. La encuesta fue contestada por 101 servidores, funcionarios y contratistas y entre sus recomendaciones se establece:

- Adopción de los siguientes principios éticos para la orientación del accionar institucional:
 - El interés general prevalece sobre el interés particular.
 - Los bienes públicos pertenecen a la sociedad.
 - La contribución al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.
 - Enfoque orientado al servicio por y para la ciudadanía.
 - Rendición de cuentas a la sociedad.
 - Mejora continua en la prestación del servicio.
- Los valores institucionales son los siguientes:
 - Vocación de servicio.
 - Equidad.
 - Probidad.
 - Respeto.
 - Trabajo en equipo.

Plan Institucional de Capacitación – PIC:

El Plan Institucional de capacitación desarrollo las siguientes actividades dentro del periodo relacionado:



- Se terminó la capacitación para funcionarios de Carrera Administrativa en Coaching con la Caja de Compensación Familiar de la Entidad – Compensar. La capacitación tuvo su última jornada el día 10 de marzo de 2016; en total se realizaron 10 sesiones presenciales de 4 horas cada una.
- En la reunión de la Comisión de Personal del día 16 de marzo de 2016, se definieron los ajustes que se realizarían a la encuesta de diagnóstico de necesidades que sería enviada a los/as servidores/as de la Entidad. Los aportes serían recibidos hasta el día 30 de marzo de 2016.
- Por otra parte, el día 9 de abril de 2016 se envió a través de correo masivo a los/as servidores/as de la Entidad, la encuesta de diagnóstico de necesidades de capacitación, que es insumo primordial para la construcción del PIC 2016. Los resultados de dicha encuesta, que fue habilitada para responder hasta el día 4 de mayo de 2016, fueron consolidados en el “informe de resultados – encuesta de capacitación 2016”.
- El día 29 de junio de 2016 en la reunión de Comisión de Personal, se presentan tanto los resultados consolidados de los 3 grupos objetivo en el diagnóstico de necesidades de capacitación (individuales, por dependencias y servidores de carrera administrativa) y el borrador del PIC 2016 para su respectivo análisis. Es de mencionar que a partir de estos resultados se construirá el Plan Institucional de Capacitación –PIC 2016, para su posterior ejecución y seguimiento. Los resultados fueron los siguientes:

Consolidado de capacitaciones a desarrollar en la vigencia 2016, que no comprometen recursos:

1	Inducción y Re inducción	Transversal	Jornada	Presencial	Interna	Julio
2	Gestión de Calidad	Transversal	Taller	Presencial	Interna	Agosto
3	Administración del Riesgo	Transversal	Taller	Presencial	Interna	Agosto
4	HEMI Y SIAFI	Transversal	Taller	Presencial	Interna	Septiembre
5	Manual de Funciones y procedimientos	Transversal	Taller	Presencial	Externa	Septiembre
6	Indicadores de Gestión	Transversal	Taller	Presencial	Externa	Octubre
7	Herramientas Ofimáticas Curso de Excel	Transversal	Curso	Presencial	Externa	Noviembre
8	Redacción de documentos	Transversal	Talleres	Presencial	Externa	Noviembre

Necesidades de capacitación que comprometen recursos:



Inducción y reinducción

En la reunión de Comisión de Personal del día 16 de marzo de 2016, los representantes de los empleados sugirieron que el programa de inducción y re inducción sea un poco más dinámico y plantearon la opción de su realización a través de un video que indique a los servidores, aspectos generales de la Entidad.

De igual forma, se sugiere que adicional al video se cuente con un gestor de Talento Humano en cada una de las Subdirecciones/Oficinas, con el fin de ayudar en el proceso de inducción al personal nuevo de la Entidad.

Se tiene prevista la realización de una nueva jornada de inducción y reinducción para el mes de julio de 2016.

Bienestar e incentivos

Con fecha del 30 de marzo de 2016 se envió a través de correo masivo a los servidores de la Entidad, la encuesta para la identificación de las necesidades de Bienestar e Incentivos de la presente vigencia. Los resultados de dicha encuesta, que fue habilitada para responder hasta el día 4 de mayo de 2016, fueron consolidados en el “informe final de resultados – encuesta de bienestar social 2016”.

El día 19 de mayo de 2016, fue radicado a la Dirección General el programa de Bienestar Social e Incentivos 2016 y el borrador de la Resolución para su adopción. Se realizaron los ajustes pertinentes a los mencionados documentos y éstos fueron aprobados por la Dirección General los días 14 y 15 de junio respectivamente.

La resolución que adopta el programa de Bienestar Social e Incentivos 2016 es la número 310 de junio 15 de 2016. Los documentos se encuentran en la carpeta compartidos de la entidad.

Algunas de las actividades de mayor relevancia sobre Bienestar e Incentivos fueron:

- **Día de la mujer y día de la madre.**

El 8 de marzo, el Instituto para la Economía Social – IPES, conmemoró con gran parte de sus colaboradoras el día Internacional de la Mujer. Alrededor de 100 mujeres se hicieron presentes en las instalaciones del IDRD para disfrutar de una tarde de esparcimiento e integración.



- **Campaña para el mejoramiento del clima organizacional: tu opinion es importante... expresate!:**

El 31 de marzo se lanzó la campaña, con el objetivo de sensibilizar a los Funcionarios del Instituto frente a la importancia en la participación de la Encuesta de Clima Organizacional.

- **Conmemoración día de la secretaria (o).**

El 8 de abril, el equipo directivo del Instituto para la Economía Social – IPES, conmemoró el día de la secretaria.

- **Día del servidor Público.**

El día 27 de junio de 2016, se envió a todos los colaboradores de la Entidad un recordatorio de la conmemoración del día nacional del servidor público. Sin embargo, se aclara que de acuerdo al decreto 86 de febrero 24 de 2014, el día del servidor público Distrital, se celebra el 1 de octubre de cada anualidad. Para esta celebración, se contará con la participación del DASCD.



- Día del hombre y día del padre.

El 18 de marzo de 2016, se realizaron rifas para asistir a eventos en el Autódromo de Tocancipá y para una tarde de bolos en Compensar. Se rifaron alrededor de 20 premios como parte de la celebración del día del hombre.

El día 17 de junio de 2016, se entregaron a los colaboradores del IPES que son padres, una tarjeta y un chocolate como recordatorio y conmemoración de su día

1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

De conformidad con el reporte enviado por la SDAE, para cada uno de los proyectos de responsabilidad del IPES, su estado con corte a 31 de mayo de 2016, es el siguiente:

Proyecto 431 – Fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de mercado

Proyecto de Inversión: Fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado							
Millones de pesos corrientes							
META DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Concepto	META PLAN DESARROLLO 2012-2016	ACUMULADA A 31 DIC 2015	META PROGRAMADA 2016	ACUMULADA A MAYO	MAGNITUD ACUMULADA CUATRIENIO	% DE EJECUCIÓN METAS
Implementar En Las 19 Plazas De Mercado Instrumentos De Gestión Administrativa Y Operativa*	Magnitud	19	19	19	19	16	84,2%
	Recursos	35.137	23.826	9.411	3.516	27.342	77,8%
Formular Para Las 19 Plazas De Mercado Planes De Acción Para El Fortalecimiento Económico*	Magnitud	19	19	19	19	3	15,8%
	Recursos	3.581	2.448	489	316	2.764	77,2%
Ejecutar 10 Planes De Adecuación Para El Mismo Número De Plazas De Mercado**	Magnitud	10	4	6	4	8	80,0%
	Recursos	6.687	3.616	1.850	0	3.616	54,1%
Realizar En Las 19 Plazas De Mercado Acciones De Mantenimiento*	Magnitud	19	19	19	5	0	0,0%
	Recursos	3.943	2.110	1.190	0	2.110	53,5%

*Metas constantes, se acumulan por vigencia más no por cuatrienio.
 **Estos recursos se ejecutarán en el segundo semestre de la vigencia en curso y están destinados a la Fase II de convenio 286 de 2014, el cual tiene por objeto la remodelación y adecuación de la plaza de mercado de la Concordia.
 Fuente: SDAE y Subdirecciones Misionales

Sobre este proyecto para la meta uno de implementar instrumentos de gestión administrativa en las plazas de mercado se observa un cumplimiento de la meta para el cuatrienio del 84.2%; de las 19 plazas programadas, se implementaron instrumentos en 16 plazas. En cuanto a su ejecución presupuestal, se llegó a un 77,8%. En la segunda meta de formular planes de acción para el fortalecimiento económico, de las 19 plazas programadas, se cumplió en 3 planes, lo que equivale a una ejecución del 15.8%; en recursos se ejecutaron el 77.2% de los asignados. En la meta de ejecutar 10 planes de adecuación para el mismo número de plazas, el resultado de la meta para el cuatrienio fue de 8 planes de adecuación, lo que representa el 80% de cumplimiento; en recursos para esta meta, se ejecutó el 54.1%. Finalmente para la última meta sobre acciones de mantenimiento al mes de mayo de 2016 reportan 5 acciones producto de la gestión de los Comités de Desarrollo Integral de Plazas, es decir por autogestión sin ejecución presupuestal. Para el acumulado del cuatrienio, las metas se acumulan por vigencia por tanto su resultado a mayo de 2016 es 0.

Proyecto 725- Desarrollo de iniciativas productivas para el fortalecimiento de la economía

Proyecto de inversión: Desarrollo de iniciativas productivas para el fortalecimiento de la economía popular							
Millones de pesos corrientes							
META DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Concepto	META PLAN DESARROLLO 2012-2016	ACUMULADA A 31 DIC 2015	META PROGRAMADA 2016	ACUMULADA A MAYO 2016	MAGNITUD ACUMULADA CUATRIENIO	% DE EJECUCIÓN METAS
Incubar, Crear O Fortalecer 6300 Unidades Productivas De La Economía Popular	Magnitud	6.300	3.387	2.913	131	3.518	55,84%
	Recursos	\$ 19.586	\$ 17.884	\$ 1.000	\$ 719	\$ 18.603	94,98%
Incubar, Crear O Fortalecer 4000 Unidades Productivas De Personas Víctimas De La Violencia Armada.	Magnitud	4.000	3.362	638	0	3.362	84,05%
	Recursos	\$ 26.712	\$ 21.372	\$ 4.400	\$ 0	\$ 21.372	80,01%
Vincular 23959 Vendedores Informales A Procesos Productivos De La Economía Popular	Magnitud	23.959	21.084	2.875	2.718	23.802	99,34%
	Recursos	\$ 62.262	\$ 39.925	\$ 15.407	\$ 9.827	\$ 49.752	79,91%

Fuente: SDAE y Subdirecciones Misionales

Según las cifras anteriores sobre el proyecto 725 de Desarrollo de iniciativas productivas, la meta uno de crear o fortalecer 6.300 unidades productivas, programó para el 2016 2.913 unidades y ejecutó 131 a mayo de 2016. En el acumulado del cuatrienio, presenta un registro de 3.518 unidades, que equivale al 55.84% del total de la meta. En recursos ha ejecutado el

94.98%. Para la segunda meta, programó para el 2016 638 unidades y el reporte de ejecución en mayo es de 0; en el acumulado del cuatrienio reporta una ejecución del 84.05% de la meta y un 80.01% del presupuesto. Finalmente en la meta tres, programó en el 2016 2.875 vendedores y ha ejecutado a mayo 2.718; para la meta del cuatrienio, reporta una ejecución del 99.34% y del presupuesto un 79.91%, lo que significa el cumplimiento de la meta.

Proyecto 611 – Fortalecimiento Institucional

Proyecto de inversión: Fortalecimiento institucional

Millones de pesos corrientes

PROYECTOS DE INVERSIÓN	META DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Concepto	META PLAN DESARROLLO 2012-2016	ACUMULAD A A 31 DIC 2015	META PROGRAMADA 2016	ACUMULAD A A MAYO 2016	MAGNITUD ACUMULADA CUATRIENIO	% DE EJECUCIÓN METAS
611: Fortalecimiento Institucional	Cumplir 100 %Cronograma De Implementación De La Norma Técnica Distrital Del Sistema Integrado De Gestión NId-Sig 001:2011	Magnitud	100%	66%	33.52%	15,28%	81,76%	81,76%
		Recursos	\$8.198	\$4.765	\$2.699	\$2.168	\$6.933	84,57%
<p>La implementación del sistema integrado de gestión en la entidad se encuentra en un 82%, de acuerdo a la fuente SISIG de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Fuente: SDAE y Subdirecciones Misionales</p>								

De conformidad con el reporte anterior sobre la implementación del SIG, programaron un 33.52% para la vigencia y a mayo registran un avance del 15.28%. En el acumulado del cuatrienio, bazan su resultado en el reporte de avance del SIG por producto de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor del mes de marzo de 2016, con un 81.76%. Para la ejecución de los recursos, relacionan un 84.57% durante el cuatrienio.

Proyecto 947- Fortalecimiento de la participación ciudadana

Proyecto de inversión: Fortalecimiento de la participación ciudadana y de la cultura de la legalidad

Millones de pesos corrientes

META DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Concepto	META PLAN DESARROLLO 2012-2016	ACUMULAD A A 31 DIC 2015	META PROGRAMADA 2016	ACUMULAD A A MAYO 2016	MAGNITUD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN METAS
Realizar 3 Audiencias Públicas De Rendición De Cuentas	Magnitud	3	3	0	0	3	100%
	Recursos	\$ 267	\$ 103		0	\$ 103	39%
Formar 404 Veedores Ciudadanos	Magnitud	404	390	14	18	408	101%
	Recursos	\$ 406	\$ 192	103	46	\$ 238	59%

Fuente: SDAE y Subdirecciones Misionales

Para la meta uno del proyecto 947, sobre la realización de 3 audiencias públicas, a 31 de diciembre de 2015 la meta se cumplió, por tanto para la vigencia 2016 no se programo ninguna actividad al respecto. De igual forma la ejecución de recursos se mantienen en un 39%. En la segunda meta a mayo reportaron un valor de 18 veedores formados sobre 14 programados, es decir un cumplimiento del 128.6%. Para el cuatrienio se logró un cumplimiento del 101% y una ejecución de los recursos del 59%. Así las cosas, las dos metas se cumplieron.

Proyecto 604- Formación, capacitación e intermediación para el trabajo

Proyecto de inversión: Formación, capacitación e intermediación para el trabajo							
Millones de pesos corrientes							
META DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Concepto	META PLAN DESARROLLO 2012-2016	ACUMULADA A 31 DIC 2015	META PROGRAMADA 2016	ACUMULADA A MAYO 2016	MAGNITUD ACUMULADA CUATRIENIO	% DE EJECUCIÓN METAS
Formar 1000 Personas Víctimas Del Conflicto Armado, Para El Emprendimiento Y El Fortalecimiento D Ela Economía Popular.	Magnitud	1.000	450	550	750	1.200	120,00%
	Recursos	\$ 2.046	\$ 1.750	\$ 100	\$ 0	\$ 1.750	85,53%
Formar 17352 Personas Para El Fortalecimiento De La Economía Popular Y El Emprendimiento.	Magnitud	17.352	16.622	730	1.116	17.738	102,22%
	Recursos	\$ 5.930	\$ 3.688	\$ 859	\$ 364	\$ 4.052	68,33%

Fuente: SDAE y Subdirecciones Misionales

Según los anteriores datos, en la meta uno del proyecto 604, se tenía previsto formar 550 personas víctimas del conflicto armado, y en acumulado a mayo de 2016 registraron 750 lo que equivale a un 136% de cumplimiento; para el cuatrienio presenta una ejecución del 120% en la meta y del 85.53% en los recursos. En la meta dos, programaron formar 730 personas para el fortalecimiento y reportaron 1.116; para el acumulado del cuatrienio, registran 102,22% de ejecución. De conformidad con lo anterior, las dos metas se han cumplido.

Ejecución Presupuestal

La siguiente tabla muestra la ejecución presupuestal de Inversión Directa a 30 de junio de 2016, donde por apropiación disponible figuran \$ 13.804,9 millones, que corresponde a la distribución para cada proyecto; esta apropiación pertenece al programa de Bogotá Humana, respaldado con el Acuerdo de Junta Directiva 005 del 30 de junio de 2016 luego del proceso de armonización presupuestal. Sobre el total de giros acumulados, relacionan \$ 5.908,2

millones distribuidos en los diferentes proyectos, y debido al proceso de armonización presupuestal para el mes de junio no hubo ejecución de la inversión directa.

A 30 de JUNIO					
Vigencia 2016	Apropiación Disponible*	Total Compromisos Acumulados *		Total Giros Acumulados**	
		Valor	%	Valor	%
Inversión Directa	\$ 13.804.955.783	\$ 13.804.955.783	100,00%	\$ 5.908.224.055	42,80%
Proyecto 431	\$ 3.831.551.799	\$ 3.831.551.799	100,00%	\$ 2.276.654.062	59,47%
Proyecto 725	\$ 7.395.082.319	\$ 7.395.082.319	100,00%	\$ 2.950.728.361	39,90%
Proyecto 804	\$ 364.160.697	\$ 364.160.697	100,00%	\$ 110.533.492	30,35%
Proyecto 811	\$ 45.654.442	\$ 45.654.442	100,00%	\$ 35.474.024	77,70%
Proyecto 947	\$ 2.166.506.526	\$ 2.168.506.526	100,00%	\$ 532.834.116	24,57%
*Esta es la apropiación de Bogotá Humana luego del proceso de Armonización Presupuestal (acuerdo de Junta Directiva 005-2016)					
** Por efectos del proceso de Armonización Presupuestal en el mes de JUNIO no hay Ejecución (Certificados de Registro Presupuestal) de la inversión Directa, es por ello, que se reporta la ejecución a 31 de mayo de 2016					
*** Giros acumulados Bogotá Humana a 30 de Junio de 2016					

Plan operativo:

La Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico en el marco de sus acciones viene administrando la consolidación del Plan de Acción Institucional, así:

- El Plan de Acción Institucional, (versión 1) fue publicado a corte de 31 de enero de 2016.
- Por recomendación de la Asesoría de Control Interno, los distintos procesos solicitaron modificaciones y ajustes los cuales fueron consignados y reflejados en las versiones 2 y 3 del Plan de Acción Institucional.
- La versión número 3 del Plan de Acción Institucional, se realizó por solicitud de los procesos así:
 - Subdirección de Gestión Redes Sociales e Informalidad- SGRSI: Mediante correo electrónico del 6 de abril de 2016 y oficio radicado IPES 000-817-001903, la citada Subdirección formalizó el diligenciamiento del formato 021 Solicitud de elaboración, modificación y /ó anulación de documentos y el ajuste de su Plan de Acción.
 - La Subdirección de Emprendimiento, mediante memorando radicado del 5 de mayo de 2016- radicado IPES 0110-817- 002600, solicitó modificaciones a su plan de acción.
 - La Subdirección Administrativa y Financiera, mediante radicado 00110-817-001949 del 8 de abril de 2016, solicito modificación del Plan de Acción, diligenciando el formato 021 Solicitud de elaboración, modificación y /ó anulación de documentos.

- La Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico, atendiendo las recomendaciones de la Asesoría de Control Interno, radicado IPES 00-817-002494 del 3 de mayo de 2016, sugirió la modificación del Plan de Acción de la citada Subdirección, recomendación acogida y tenida en cuenta para la versión publicada del Plan de Acción No 3.
- Finalmente, la Asesoría de Comunicaciones, mediante correo electrónico y diligenciamiento del formato 021 Solicitud de elaboración, modificación y /ó anulación de documentos, solicitó modificación del su Plan de Acción, por lo cual se generó la versión número 4 del Plan de Acción Institucional.

Modelo de Operación por procesos.

La Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico reporta el siguiente cuadro, en relación a los avances del Sistema Integrado de Gestión durante el periodo analizado:

Proceso	Avances				
	Informe del 1 de marzo al 28 de junio de 2016, correspondiente a la meta de cumplir con el 100% el cronograma de implementación de la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión NTD-SIG 001-2014 del proyecto 611 Fortalecimiento Institucional				
	META: 33,52%			EJECUCIÓN ACUMULADA DE LA META: 15,23 %	
	Políticas de Operación	Documentos asociados	Formatos	Controles	Actividades
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y TÁCTICA		Se modificaron los siguientes documentos estratégicos: <ul style="list-style-type: none"> • DE-013- Misión • DE-020- Visión 			
FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR			Se elaboraron los siguientes formatos: <ul style="list-style-type: none"> • FO-569-Acta de entrega de espacio para la ubicación de un mecató social • FO-570-Acta de entrega de un módulo de mecató social 		
PARA LA SOBERANÍA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONA			Se elaboró el siguiente formato: <ul style="list-style-type: none"> • FO-557- Información interesado para acceder a una plaza de mercado distrital 		



Proceso	Avances				
	META: 33.57%			EJECUCIÓN ACUMULADA DE LA META: 15.28%	
	Políticas de Operación	Documentos asociados	Formatos	Controles	Actividades
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS			Se modificaron los siguientes formatos: <ul style="list-style-type: none"> • FO-031-Autorización traslado de carpas • FO-110-Asignación de activos nuevos • FO-111-Asignación de activos usados • FO-121-Programación semanal de transporte • FO-126-Reintegro de inventario • FO-128-Traslado de elementos • FO-132-Traslado de inventario • FO-269-Autorización para fotocopiado • FO-316-Solicitud constancia reintegro de inventario 		
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS			<ul style="list-style-type: none"> • FO-556-Control de consumo de combustible a los carros del instituto para la economía social • FO-564-Plantilla de control de servicio de transporte 		
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS		Se modificaron los siguientes procedimientos: <ul style="list-style-type: none"> • PR-024-Elaboración y presentación de la información exógena del IPES 	Se modificaron los siguientes formatos: <ul style="list-style-type: none"> • FO-349-Certificación para efectos tributarios • FO-393-Acuerdo de pago 		

Proceso	Avances				
	Informe del 1 de marzo al 23 de junio de 2016, correspondiente a la meta de cumplir con el 100% el cronograma de implementación de la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión NTD-SIG 001-2011 del proyecto 611 Fortalecimiento Institucional				
	META: 33,52%			EJECUCIÓN ACUMULADA DE LA META: 15,23 %	
	Políticas de Operación	Documentos asociados	Formatos	Controles	Actividades
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		<p>Se elaboró el siguiente procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PR-084-Manejo de botiquin de primeros auxilios <p>Se elaboró el siguiente instructivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • IN-060-Guía básica de utilización elementos de botiquin para primeros auxilios 	<p>Se modificaron los siguientes formatos:</p> <ul style="list-style-type: none"> •FO-558-Consumo elementos de botiquín • FO-559-Inspección de botiquín tipo A • FO-560-Inspección de botiquin tipo B •FO-561-Relación de elementos del botiquin para dar de baja •FO-562-Reposición elementos de botiquín tipo A •FO-563-Reposición elementos de botiquín tipo B • FO-565-Paz y salvo para la entrega de elementos y documentos •FO-567-Informe de entrega del cargo 		
GESTIÓN DOCUMENTAL			<p>Se modificaron los siguientes formatos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FO-066- Resolución • FO-067- Circular • FO-068- Oficios tipo carta • FO-069- Memorando 		
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS		NG-014- Normograma de seguridad de la información y recursos tecnológicos			
SERVICIO AL USUARIO			<p>Se elaboró el siguiente formato:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FO-566- Reporte de las comunicaciones oficiales recibidas y tramitadas 		



Proceso	Avances				
	META: 88.52%			EJECUCIÓN ACUMULADA DE LA META: 15.26 %	
	Políticas de Operación	Documentos asociados	Formatos	Controles	Actividades
GESTIÓN CONTRACTUAL			<p>Se elaboraron los siguientes formatos:</p> <ul style="list-style-type: none"> •FO-554- Justificación para suscribir contratos de prestación de servicios con el mismo objeto •FO-555-Autorización contratos de prestación de servicios con el mismo objeto •FO-568-Lista de chequeo contrato de uso y aprovechamiento – REDEP <p>Se modificaron los siguientes formatos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FO-371-Aviso •FO-374-Justificación adición y/o prórroga del contrato •FO-378-Certificación pérdida de competencia para liquidar • FO-468-Hoja de control CPS persona natural • FO-485-Minuta contrato licitación pública • FO-487-Hoja de control licitación pública • FO-492-Minuta contrato selección abreviada subasta inversa 		
GESTIÓN CONTRACTUAL			<ul style="list-style-type: none"> •FO-496-Hoja de control subasta inversa presencial •FO-508-Hoja de control selección abreviada literal H •FO-513-Minuta contrato concurso de méritos •FO-515-Hoja de control concurso de méritos •FO-520-Comunicación de aceptación de oferta •FO-522-Hoja de control mínima cuantía 		

En total se observaron avances de documentación en 10 procesos del SIG; se modificó un procedimiento, dos documentos estratégicos y 38 formatos; se elaboró un procedimiento, siete formatos y el normograma.

1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Se encuentra en proceso la nueva versión de la política de riesgos la cual se construyó con la participación del equipo operativo de la entidad, teniendo en cuenta los lineamientos de la normas de referencia; se presentará al Comité Directivo del SIG para su revisión y aprobación. De acuerdo con el Plan de Acción del SIG liderado por la SDAE, se tiene previsto para el mes de mayo la actualización de la política de administración del riesgo, por tanto la actividad no se cumplió; también el plan establece los mapas de riesgo de los procesos, actividad programada para los meses de agosto y septiembre de 2016 y se espera obtener la actualización de los mapas de todos los procesos del SIG.

En relación al mapa de riesgo de corrupción, con la comunicación de radicado No. 00110-817-002831 del 17/05/2016, la Asesoría de Control Interno envió a la Dirección de la Entidad el informe de seguimiento al mapa de riesgos de corrupción y el seguimiento al plan anticorrupción 2016, donde indicó lo siguiente: *“En relación al seguimiento al plan, esta Asesoría recomienda realizar los cambios al componente 2 de racionalización de trámites según la Guía Estrategia para la Construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano del DAFP, donde establece las fases de identificación de trámites, priorización de trámites, racionalización de trámites e interoperabilidad, así como realizar la matriz de estrategias de racionalización de trámites; de igual forma tener presente las diferentes observaciones para cada uno de los demás componentes y actividades descritas en el formato de seguimiento al plan”*. Por otro lado para el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción, manifestó: *“Con toda atención solicitamos a los Subdirectores responsables de cada uno de los procesos mencionados, realizar la revisión y los ajustes pertinentes a los riesgos de corrupción, de conformidad con las observaciones dadas y con el liderazgo de la SDAE, consolidar y hacer la actualización al mapa de riesgos de corrupción para su posterior publicación. Finalmente es importante mencionar que tanto el seguimiento al plan anticorrupción como la matriz de seguimiento al mapa de riesgos de corrupción 2016, se encuentran publicados en la página web institucional”*.

1.1 Componente Autoevaluación Institucional

Siguiendo los lineamientos del Decreto 370 de 2014 que tiene por objetivo evaluar la gestión de las causas que impactan los resultados de los avances de la gestión presupuestal, contractual y física, en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo del IPES, la Asesoría de Control Interno realizó el seguimiento correspondiente al segundo trimestre de 2016 a cada una de las Subdirecciones y proyectos del IPES, con los siguientes resultados:

SUBDIRECCIÓN / PROYECTO	AVANCE PLAN OPERATIVO	AVANCE GESTIÓN CONTRACTUAL	AVANCE FÍSICO PROYECTOS	AVANCE GESTIÓN
-------------------------	-----------------------	----------------------------	-------------------------	----------------

Página 14 de 32



			DE INVERSIÓN	
SDAE / 611- 947	61.2%	29.6%	73.0%	54.6%
SFE / 604	67.2%	37.7%	100%	68.3%
SGRSI / 725	61.3%	55.4%	94.5%	70.4%
SJC / NA	38.8%	78.4%	N/A	58.6%
SAF / NA	47.2%	48.3%	N/A	47.7%
Comunicaciones / NA	54.3%	52.8%	N/A	53.5%

Según los datos anteriores, podemos afirmar que la SGRSI obtuvo el porcentaje más alto en su gestión durante el primer semestre de 2016, con un 70.4%, seguido de la SFE con un 68.3%; obtuvieron resultados intermedios en su gestión, la SJC con 58.6%, la SDAE con 54.6% y el área de comunicaciones con un 53.5%. Finalmente el resultado más bajo correspondió a la SAF con un 47.7%. Teóricamente el resultado de la gestión debe estar en cercano al 50% para las Subdirecciones y áreas de la Entidad han cumplido con los avances de los planes correspondientes, con el avance físico de los proyectos a su cargo y con una gestión contractual aceptable. Dado el proceso de cambio de gobierno distrital, los avances físicos de los proyectos de inversión debieron estar cerca del 100%

2.2 Componente de Auditoría Interna

Durante el mes de junio fueron radicados los informes de auditoría interna del Seguimiento a la gestión presupuestal y contractual con corte a 31 de mayo de 2016, según radicado N. 110-816 -003350 del 10 de junio de 2016; el informe de seguimiento al plan de mejoramiento interno según radicado 00110-816-003366 del 10 junio de 2016 y el informe de auditoría pago de contratistas y proveedores con radicado 00110-816-003400 del 13 de junio de 2016. Durante el mes de mayo se radicaron 4 informes correspondientes a la evaluación de la Gestión por dependencias del primer trimestre de 2016, con radicado 2736 del 12/05/2016; se presentó el informe de seguimiento a la Directiva 003 con radicado 2748 del 13/05/2016 y con radicado 2831 del 17/05/2016 el informe sobre el mapa de riesgos de corrupción y el plan anticorrupción; finalmente para el mes se radicó el informe de conciliación con radicado No.3167 del 31/05/2016.

Así las cosas el avance del programa para el mes de junio es del 40%, representado en 14 informes presentados en total, sobre 35 programados $14/35= 40\%$

2.3 Componente Plan de Mejoramiento

La Asesoría de Control interno con memorando No. 00110-817-003366 del 10 de junio de 2016, presentó ante la Dirección el informe de seguimiento al **plan de mejoramiento interno** con los siguientes resultados:

- Quedaron abiertos 186 de 237 hallazgos (No conformidades), de los cuales, 83 hallazgos abiertos (No conformidades) se reagruparon en 19, resultado que deja 122 hallazgos abiertos (No conformidades).
- Se observa que la falta de diligenciamiento del formato FO-007 ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS O DE MEJORA no le permitió a la Entidad determinar acciones concretas que le contrarrestaran las causas de los hallazgo (No conformidad) formulados y comunicados, resultando en el bajo porcentaje (21,52%) de hallazgos (No conformidad) cerrados.
- Se dio cierre al 21,52% de los 237 hallazgos (No conformidades) existentes al inicio del seguimiento.
- En el actual plan de mejoramiento existen 122 hallazgos (No conformidades) abiertos, de los cuales 19 son reformulaciones en las que se consolidaron 83 hallazgos que responden a temas estrechamente relacionados.

De igual forma estableció las siguientes recomendaciones:

- Se requiere para los hallazgos abiertos (No conformidades) y que no cuenten con acción correctiva, el desarrollo y envío del formato FO-007 ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS O DE MEJORA a la oficina Asesora de Control Interno, el plazo máximo para el envío del FO-007 es el 30 de Junio de 2016. Lo anterior dado que la oportuna y adecuada formulación de acciones correctivas y de mejora contribuye de manera efectiva en el cierre de hallazgos (No conformidades), dado que al existir una formulación de acción(es) coherente(s) con el hallazgo (No conformidad), la(s) causa(s) origen del mismo y la realidad de la entidad, se mitigará significativamente la probabilidad de que la situación descrita en el hallazgo (No conformidad) se repita.
- Se evidencia la necesidad de realizar mesas de trabajo entre las áreas que cuenta con hallazgos (No conformidad) compartidos, de modo que se trabaje en la formulación y desarrollo de acciones correctivas y/o de mejora y que traten de manera efectiva la causa origen de los mismos.
- Es necesario que se estructuren y actualicen los mapas de riesgos ya que permitirán la formulación de controles y garantías adecuadas que aseguren razonablemente el desarrollo de las actividades propias del IPES.

En relación al **plan de mejoramiento institucional**, con correo interno de fecha 17 de mayo de 2016 y con memorando No. 00110-817-002810 de la misma fecha, se remite el plan de mejoramiento consolidado y detallado por Subdirecciones/Oficina, con el fin de monitorear el cumplimiento de las acciones correctivas suscritas con la Contraloría de Bogotá que aún están abiertas:

Total Acciones Correctivas suscritas en Plan de Mejoramiento con la Contraloría de Bogotá

Áreas responsables	Acciones Cumplidas	Acciones Pendientes	Acciones No Evaluadas	
Compartida	59	5	32	96

Página 16 de 32



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

OPAC	0	0	1	1
OPAC	21	0	12	33
OPAC	0	0	7	7
OPAC	13	1	28	42
OPAC	3	0	10	13
OPAC	6	3	8	17
OPAC	13	1	8	22
TOTAL (Anexo B)	115	10	106	231

Acciones correctivas "compartidas"

ALCALDÍA	Acciones compartidas	Acciones compartidas	Acciones No Evaluadas	
OPAC	1	0	0	1
OPAC	26	0	13	39
OPAC	15	0	11	26
OPAC	6	0	6	12
OPAC	6	0	0	6
OPAC	17	3	15	35
TOTAL	37	5	12	54

La Asesoría de Control Interno informó a cada Subdirección de las acciones correctivas suscritas y sobre los cuales son responsables de implementar y evidenciar el respectivo cierre.

VIGENCIA INFORME AUDITORIA	RESULTADOS INDICADORES								TOTAL GENERAL
	0-25		25-50		50-75		75-100		
2007	2	50.0%	0	0.0%	0	0.0%	2	50.0%	4
2011	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%	1
2012	0	0.0%	4	30.8%	3	23.1%	6	46.2%	13
2013	16	216%	7	9.5%	16	216%	35	47.3%	74
2014	7	29.2%	4	6.7%	5	20.8%	8	33.3%	24
2015	14	20.0%	4	5.7%	8	11.4%	44	62.9%	70
2016	26	57.8%	5	11.1%	4	8.9%	10	22.2%	45
TOTAL GENERAL	65	28.1%	24	10.4%	36	15.6%	106	45.9%	231

EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACION

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA

De conformidad con el SDQS, el área de servicio al usuario, reporta de requerimientos recibidos entre el 1 de marzo al 30 de junio el siguiente cuadro:

Subdirección	Cantidad	Porcentaje
Subdirección de Gestión de Redes Sociales E Informalidad	1560	73,17%
Gestión Territorial	967	45,36%
Redep	221	10,37%
Subdirección de Gestión	190	8,91%
Gestión Comercial	182	8,54%
Subdirección de Emprendimientos. Servicios Empresariales y Comercialización	415	19,47%
Plazas de Mercado	238	11,16%
Poblaciones Especiales	109	5,11%
Programa Mecato Social	30	1,41%
Emprendimiento Y Fortalecimiento	27	1,27%
Subdirección de Emprendimiento	11	0,52%
Subdirección de Formación Y Empleabilidad	99	4,64%
Empleabilidad	93	4,36%
Intermediación Laboral	6	0,28%
Subdirección Jurídica y de Contratación	25	1,17%
Subdirección Jurídica	25	1,17%
Dirección General	10	0,47%
Dirección General	10	0,47%
Subdirección de Análisis y Diseño Estratégico	10	0,47%
Subdirección de Análisis	10	0,47%
Subdirección Administrativa y Financiera	9	0,42%
Talento Humano	4	0,19%
Subdirección	2	0,09%
Control Disciplinario	2	0,09%
Servicios Generales	1	0,05%
Oficina Asesora de Control Interno	2	0,09%
Oficina Asesora de Control Interno	2	0,09%
Oficina Asesora de Comunicaciones	2	0,09%
Comunicaciones	2	0,09%
Total general	2132	100,00%

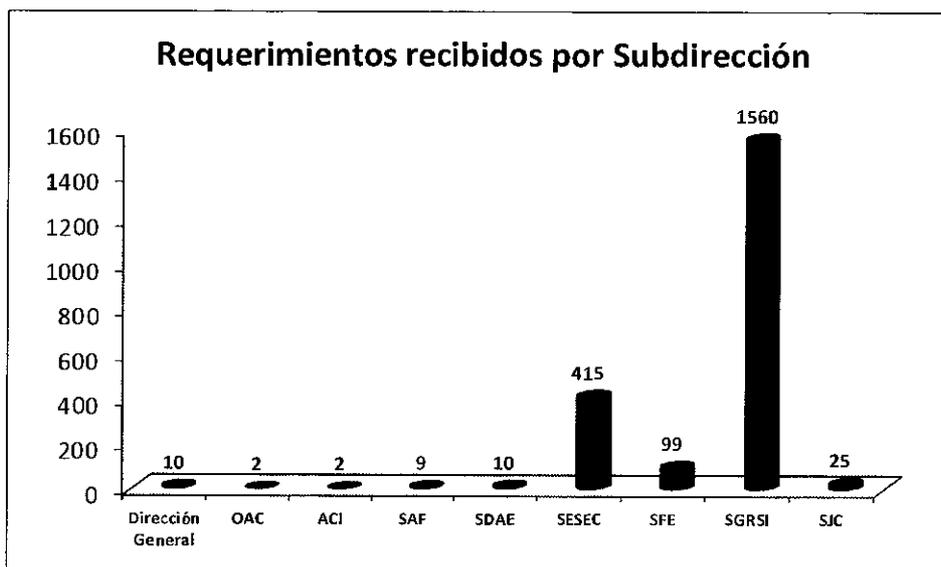
**Requerimientos Recibidos por Subdirección del 1 de marzo a junio
30 de 2016**

Subdirección	Cantidad	Porcentaje
Subdirección de Gestión de Redes Sociales E Informalidad	1560	73,17%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL

Subdirección de Emprendimientos. Servicios Empresariales y Comercialización	415	19,47%
Subdirección de Formación Y Empleabilidad	99	4,64%
Subdirección Jurídica y de Contratación	25	1,17%
Dirección General	10	0,47%
Subdirección de Análisis y Diseño Estratégico	10	0,47%
Subdirección Administrativa y Financiera	9	0,42%
Oficina Asesora de Control Interno	2	0,09%
Oficina Asesora de Comunicaciones	2	0,09%
Total general	2132	100,00%



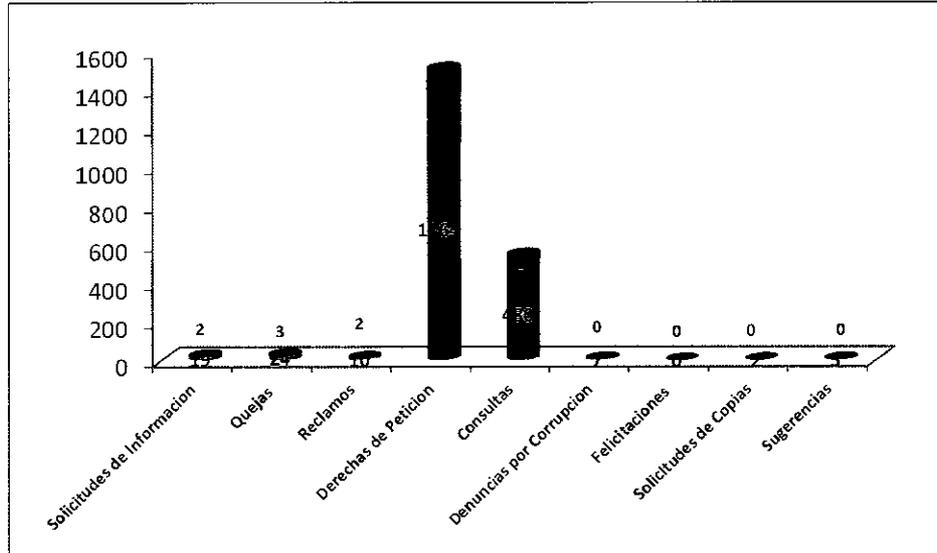
Según estas cifras, la SGRS con un 73.17% del total los requerimientos recibidos durante el periodo, seguida de la SESEC con el 19.47% son las Subdirecciones de mayor número de requerimientos recibidos.

ESTADO DE LOS REQUERIMIENTOS

Tipo	REQUERIMIENTOS CON RESPUESTA	%	REQUERIMIENTOS SIN RESPUESTA	%
Solicitudes de Información	19	0,9%	2	0,09%
Quejas	24	1,1%	3	0,14%
Reclamos	10	0,47%	2	0,09%
Derechos de Petición	1364	64%	145	6,80%
Consultas	480	22,51%	69	3,24%
Denuncias por Corrupción	7	0,33%	0	0,00%



Felicitaciones	0	0,00%	0	0,00%
Solicitudes de Copias	2	0,09%	0	0,00%
Sugerencias	5	0,23%	0	0,00%
TOTAL	1911	89,69%	223	10,37%



Con Respuesta Sin Respuesta

De conformidad con los datos anteriores, el 10.37% del total de requerimientos recibidos al 30 de junio de 2016 (2.132 requerimientos), se encuentran sin respuesta; en contraste el 89.6% restante presenta respuesta. En comparación con el reporte anterior de febrero de 2016 que registro un 17.95% sin respuesta, se observa una disminución del 7.58% de requerimientos sin respuesta.

Transparencia y participación ciudadana:

En el mes de marzo los días 10 y 17 se realizó el taller denominado "Ruta de Control Social" en la Plaza de Mercado las Ferias, con el acompañamiento de la Veeduría Distrital. Los temas que se derivaron se relacionaron con la inversión pública diferenciada de la inversión privada, se presentó el organigrama de la Veeduría Distrital para precisar la misión de cada una de las Veedurías Delegadas con el propósito de reconocer los espacios y herramientas que ofrece la Veeduría Distrital en el marco de los ejercicios de control social. El taller contó con una participación de 18 beneficiarios, todos certificados.

:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO para la Economía Social



RESULTADO DE METAS

ROYECTOS DE INVERSIÓN	META DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Concepto	META PLAN DESARROLLO 2012-2016	ACUMULADA A 31 DIC 2015	META PROGRAMADA 2016	ACUMULADA A JUNIO 2016	MAGNITUD ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN METAS
947: Fortalecimiento de la participación ciudadana y de la cultura de la legalidad	Realizar 3 Audiencias Públicas De Rendición De Cuentas	Magnitud	3	3	0	<u>0</u>	<u>3</u>	100%
		Recursos	58	58	0	<u>0</u>	<u>58</u>	100%
	Formar 404 Veedores Ciudadanos	Magnitud	404	390	14	<u>18</u>	<u>408</u>	101%
		Recursos	58	58	103	<u>0</u>	<u>58</u>	100%

El cuadro anterior muestra el cumplimiento de las metas del proyecto 947 de fortalecimiento de la participación ciudadana y de la cultura de la legalidad; la primera de las tres audiencias cumplida a 31 de diciembre de 2015 y la segunda cumplida a junio de 2016 en un 101%.

INFORMACION Y COMUNICACIÓN INTERNA

En cuanto a la organización y revisión de archivos el área de gestión documental adelantó las siguientes actividades durante los meses de marzo a junio de 2016:

1. Se realizó el proceso contractual para la adjudicación y contratación del Servicio de Outsourcing de Mensajería de la Entidad, el cual inicio el día 20 de abril de 2016, cuyo objeto es: *Prestación del servicio de outsourcing de personal con equipos y mensajería expresa que comprenda la recepción, radicación, recolección, distribución y entrega de las comunicaciones oficiales generadas por el Instituto para la Economía social –IPES.*
2. Con el objetivo de elaborar las Tablas de Retención Documental y otros Instrumentos Archivísticos del Instituto se realizaron los contratos de dos Profesionales un Archivista y una Historiadora con los siguientes objetivos:
 - 2.1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA ELABORAR LOS INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL – IPES.

- 2.2 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA ELABORAR LAS FICHAS DE VALORACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN Y VALORACIÓN DOCUMENTAL Y EL LIBRO DE LA HISTORIA INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES
3. El área de Gestión Documental fue fortalecida con la contratación de dos personas las cuales cumplen con los siguientes objetivos:
- 3.1 PRESTACION DE SERVICIOS AL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL IPES PARA ADELANTAR ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO AL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL EN LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
- 3.2 PRESTACION DE SERVICIOS AL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL IPES PARA ADELANTAR ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO AL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL EN LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
4. Se realizó la organización de 52 cajas que contienen los contratos vigencia 2010.
5. Se apoyó al área de Talento Humano con la organización de 54 historias laborales de la Planta Temporal del Instituto.
6. La Subdirección Administrativas y Financiera áreas de Talento Humano, Recursos Físicos y Gestión Documental con la colaboración de la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico – Sistemas se elaboraron los siguientes:
- Formato FO _ 565 Paz y Salvo para la entrega de elementos y documentos.
 - Formato FO – 566 Reporte de comunicaciones oficiales recibidas y tramitadas.
 - Formato FO – 567 Informe de entrega del cargo

Los anteriores formatos se elaboraron con el objetivo de establecer el control y la continuidad en la gestión pública de la Entidad.

7. Se actualizó con la Subdirección Jurídica y Contratación y las Subdirecciones Misionales el formato de Avisos para la publicación de comunicaciones oficiales.
8. Se adelantó la revisión del Proceso FO- 064 Administración de Comunicaciones Oficiales para su segunda versión con la participación de todas las Dependencias de la Entidad.
9. Teniendo en cuenta el proceso de contratación de la Entidad se revisaron los expedientes identificando las tipologías documentales de acuerdo a la hoja de control y su respectiva foliación registrando el visto bueno de Gestión Documental en el formato Solicitud elaboración de Contrato.
10. Se atendieron las consultas de los funcionarios de la entidad realizando la búsqueda a través del Aplicativo SIAFI, con el respectivo escaneo de documentos, para las Subdirecciones de Gestión Redes Sociales e Informalidad, Jurídica y de Contratación, Servicios Empresariales y Comercialización y Administrativa y Financiera.

Campañas

La oficina asesora de comunicaciones, reporta las siguientes actividades realizadas:

Abril. Campaña Anti corrupción y Servicio al Usuario.



Soy IPES Transparente

Hoy finalizó la campaña interna sobre Transparencia y Anticorrupción con una conferencia: "Plan Nacional Anticorrupción y su aplicación en el Distrito" a cargo de la Dra. Mónica Lugo Orrego Jaramana, asesora de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.

Esta actividad se realizó a las 10 am en sala de capacitación del IPS. Posteriormente, se envió por correo masivo un cuestionario de cinco preguntas, como apoyo para reflexionar sobre algunos temas que se abordaron en la conferencia.



El 100% de las personas encuestadas manifiestan que la campaña cumplió con el objetivo propuesto.

Mayo. Campaña de la Asesoría de Control Interno "El Control soy yo".



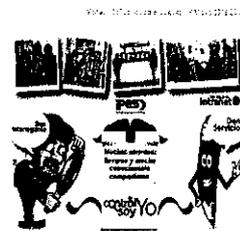
Don Servicio y don Interrogante: muchas sorpresas llevaron y mucho conocimiento compartieron.

Con preguntas y respuestas, llegaron don Interrogante y don Servicio a las diferentes subdirecciones del IPES, en una actividad de cierre de la campaña El Control Soy Yo.

Don Servicio, como siempre, lleno de conocimientos, despejó dudas sobre las diferencias entre el Control Interno y el Sistema de Control Interno.

Por su parte, don Interrogante señaló que durante la Campaña aprendió que "el Control Interno Disciplina esta orientada a las personas, mientras que el Control Interno a los procesos de la entidad".

Estos dos inseparables personajes repartieron las instalaciones del IPES, entregaron consejos a los servidores que respondieron a las inquietudes formuladas por el equipo de la Asesoría de Control Interno de la entidad, y a la encuesta enviada por el Control Interno.

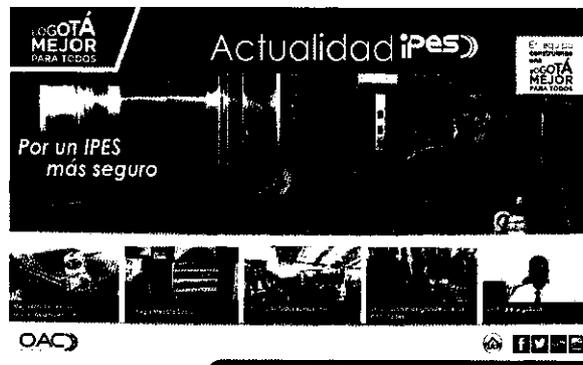


El 100% de las personas encuestadas manifiestan que la campaña cumplió con el objetivo propuesto.

Junio. Uso de los recursos tecnológicos "Hola yo soy Clic"- Subsistema de Seguridad en la Información.



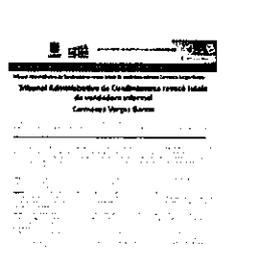
Junio: se realizó un homenaje a los padres en su día, se reforzaron algunos tips sobre el mejoramiento de la seguridad en la entidad.



Comunicación Externa:

Free press con los medios de comunicación

Abril. Se elaboraron diez (10) comunicados de prensa, obteniendo 133 menciones positivas en los medios de comunicación y 4 negativas.

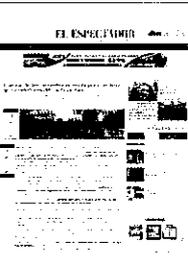
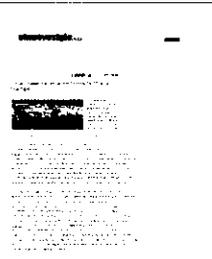




Mayo. Se elaboraron cinco (5) comunicados de prensa, obteniendo 101 menciones positivas en los medios de comunicación.



Junio. Se elaboraron tres (3) comunicados de prensa, obteniendo 111 menciones positivas en los medios de comunicación.



Posicionamiento en redes sociales

Línea base: 18.929 seguidores en todas las redes sociales



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

MESES	TWITTER/ SEGUIDORES	FACEBOOK/ SEGUIDORES	INSTAGRAM SEGUIDORES	TOTAL SEGUIDORES REDES SOCIALES	% CUMPLIMIENTO INDICADOR (24.607)
ENERO	14.278	4.651	125	19.054	2%
FEBRERO	14.709	4.955	125	19.789	15%
MARZO	14.934	5.134	135	20.203	22%
ABRIL	15.093	5.253	138	20.484	27%
MAYO	15.335	5.342	138	20.815	33%
JUNIO	15.576	5.584	161	21.321	42%

Instagram



ipesbogota

IPES Instituto para la Economía Social · IPES @IPESBogota www.ipes.gov.co

177 publicaciones · 161 seguidores · 21 seguidos

SISTEMAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN

El área de Sistemas de la Entidad, para el periodo comprendido entre marzo a junio de 2016, relaciona las siguientes actividades del cada sistema de información:

Herramienta misional HEMI:

Las siguientes actividades fueron desarrolladas entre Marzo a Junio de 2016:

- Parametrización del sistema.
- Migración de datos.
- Preparación y entrega de reportes.
- Desarrollo de software.
- Depuración de los datos residentes en la base de datos misional.

1. Parametrización del sistema

Descripción: Ingreso de parámetros de nuevas Ofertas de Servicio, para facilitar el uso del sistema a los funcionarios de la entidad y del registro de la población atendida por el IPES en cumplimiento de su función misional

Creación 71 Nuevas ofertas de servicio.

Creación y/o actualización de 67 registros de usuarios del sistema.

Creación y/o actualización de 85 registros de usuarios asociados a un grupo.

Creación y/o actualización de 8 registros de sitios.

Ingresar los nuevos parámetros del nuevo Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos¹.

2. Migración de datos

Descripción: Recepción, depuración, transformación y migración de 15 fuentes de datos suministradas en Excel por las áreas misionales.

3. Preparación y Entrega de reportes

Descripción: preparación y entrega de reportes estadísticos y/o sabanas de datos para satisfacer las necesidades de información del IPES.

Más de 130 solicitudes de información entregadas vía correo electrónico².
203 archivos enviados por correo electrónico.

4. Desarrollo de software

Descripción: Análisis, desarrollo, ajustes y publicación de las nuevas características de HEMI.

Base de datos

- Inicio del proyecto “Migración a SQL Server 2014” el día 8 de abril, orientado a actualizar el motor de bases de datos³.
- Creación y/o modificación de 3 **PROCEDIMIENTOS ALMACENADOS**⁴
- Creación y/o modificación de 88 **FUNCIONES DE VALOR DE TABLA**⁵ para facilitar la extracción de los datos transformados de las personas registradas en HEMI.
- Creación y publicación de 13 **PROYECTOS DE REPORTES** para mostrar los datos transformados de la población atendida por el IPES⁶ entre otros.

Sitio web

- Pruebas y ajustes a HEMI para que interactúe con el nuevo motor de bases de datos SQL Server 2014 y el nuevo servidor de reportes.

Otros

- Redacción del documento “Definición de estándares de reportes” orientado a la definición nuevos estilos visuales de los reportes de HEMI los cuales serán publicados en el motor de bases de datos SQL Server 2014.
- Redacción del documento “Depuración de los datos de identificación de HEMI” contiene la información detallada el avance de los esfuerzos realizados por parte de la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico – SDAE y el Grupo de Sistemas para verificar y corregir los datos de identificación de las personas registradas en HEMI.
- Redacción del documento “Migración a SQL Server 2014” contiene los avances en las actividades requeridas para migrar las bases de datos existentes en el motor de bases de datos SQL Server 2005 a la versión 2014 y garantizar el correcto funcionamiento de las aplicaciones que dependen de ellas.
-

¹ Ver anexo 1

² Para este reporte no se tuvo en cuenta los reportes entregados por el funcionario Jonathan Retavisca.

³ Anexo 2 – Migración a SQL Server 2014

⁴ Función de valor de tabla es una alternativa a una Vista para transformar los datos residentes en una base de datos.

⁵ Función de valor de tabla es una alternativa a una Vista para transformar los datos residentes en una base de datos.

⁶ Anexo 3 – Servidor de reportes



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

Anexo 1 – Avance de metas del cuatrienio por proyecto de inversión

Avance de las metas del cuatrienio por proyecto de inversión

Descripción: Resumen de los Proyectos de Inversión. Meta = proyecto, productos, la meta del cuatrienio para cada meta proyecto, al avance de la meta proyecto y su equivalente de avance en porcentaje.
Fecha de corte: 24/05/2016 09:16:13 a.m.

Proyecto	Actividad	Descripción del proyecto	Meta - Plan	Meta - Proyectada	Unidad de medida	Meta	Avance en porcentaje
32 Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad	1070	Generación de alternativas comerciales transitorias	Incrementar a un 2.4% los vendedores informales atendidos en emprendimiento y/o fortalecimiento	Brindar 1000 Alternativas Comerciales Transitorias En Ferias Comerciales y Zonas de Aproximamiento Económico Reguladas Temporales - ZARET	Cupos	1.250	0
				Brindar 2000 Alternativas Comerciales Transitorias En Puntos Comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Estado Público - REDSP (Quioscos y Puntos de Encuentro)	Personas	2.500	0
				Implementar Plan de Fortalecimiento Administrativo y Comercial para las Alternativas Comerciales transitorias establecidas	Personas	100	0
				Ofertar a 8000 vendedores informales los servicios de la entidad con el fin de dar cumplimiento a la intervención del IPES frente al vendedor informal	Personas	8.000	0
1130	Formación e inserción laboral	Cualificar el 50% de personas que desarrollan actividades de la economía informal, vinculadas a procesos de formación	Vincular 2150 personas que ejercen actividades de economía informal a programas de formación	Personas	260.150	605	
			Referenciar el 15% de personas calificadas, bajo pacto por el empleo que ejercen actividades de la economía informal, para el empleo	Personas	21.000	105	
2134	Oportunidades de generación de ingresos para vendedores informales	Incrementar a un 2.4% los vendedores informales atendidos en emprendimiento y/o fortalecimiento	Apoyar 880 vendedores informales en proceso de emprendimiento y/o fortalecimiento empresarial integralmente	Personas	880	0	

Ilustración 1 - Reporte con los parámetros del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos

Anexo 2 – Migración a SQL Server 2014

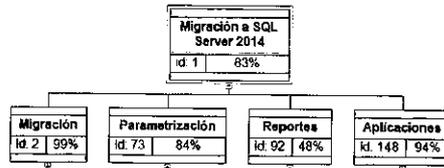


Ilustración 2 - WBS del proyecto Migración a SQL Server 2014

Anexo 3 - Servidor de reportes

Nombre	Inicio	Fin	Estado	Descripción	Valor	Unidad
Balancesocial	13/04/2014	14/04/2014	Completado	...	1304	14/04/2014
ConsultaPagos	09/05/2014	12/05/2014	Completado	...	0905	12/05/2014
ConsultaProcesamiento	10/04/2014	11/04/2014	Completado	...	1004	11/04/2014
CuadreDeMando	22/04/2014	23/04/2014	Completado	...	2204	23/04/2014
Print Sources	23/04/2014	24/04/2014	Completado	...	2304	24/04/2014
Datamart	22/04/2014	23/04/2014	Completado	...	2204	23/04/2014
F024 - Estadísticas de Procesamiento	17/05/2014	20/05/2014	Completado	...	1705	20/05/2014
InterseccionCobros	08/04/2014	11/04/2014	Completado	...	0804	11/04/2014
MATIA semáforo	20/04/2014	21/04/2014	Completado	...	2004	21/04/2014
SALDOS de Pagos	07/04/2014	08/04/2014	Completado	...	0704	08/04/2014
Reportes de las - Provisiones	07/04/2014	08/04/2014	Completado	...	0704	08/04/2014
Subtotal Datos F024	07/04/2014	08/04/2014	Completado	...	0704	08/04/2014
Subtotal Datos F023	07/04/2014	08/04/2014	Completado	...	0704	08/04/2014
Subtotal Datos F023B	07/04/2014	08/04/2014	Completado	...	0704	08/04/2014
VerDetalle de Subtotal	06/04/2014	07/04/2014	Completado	...	0604	07/04/2014

Ilustración 3 - Proyectos de reportes publicados

SIAFI

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030
Telefax 2976054
www.ipes.gov.co

Entre abril y mayo se llevaron a cabo una serie de reuniones con todas las áreas del Instituto con el fin de recopilar las necesidades de información con respecto al Sistema de Información Administrativo y Financiero SIAFI, se realizó una presentación ante la Dirección General con los resultados obtenidos del levantamiento de información.

Como conclusión se determinó la necesidad de continuar con el software y de apoyar e incentivar su uso en beneficio de la entidad, la mejora continua, la eficiencia, eficacia y efectividad; a su vez se identificaron las necesidades más urgentes como el proceso de armonización presupuestal y a un futuro próximo la inclusión de las NIC-SP en el sistema, razón por la cual se recomendó continuar con el proveedor del software para el apoyo a estos procesos.

- En Mayo de 2016 se gestionó la liquidación del contrato #1499 con la empresa IT GOP SAS proveedor exclusivo del software SIAFI. Esta liquidación logró llevarse a cabo satisfactoriamente a favor del IPES.
- Se realizó la documentación necesaria y el trámite con Jurídica para la elaboración del nuevo contrato registrado con #179 con la empresa IT GOP SAS. Este contrato contiene servicio de soporte y de implantación para la actualización de versiones. El proveedor ha prestado los servicios de soporte a las áreas de presupuesto, planeación y nómina para el proceso de armonización presupuestal. El contrato quedó con fecha de inicio 13 de junio de 2016.
- Se llevó a cabo una depuración de usuarios no activos y de permisos en la aplicación SIAFI desactivando a todos los funcionarios no activos del IPES. Así mismo siguiendo los lineamientos del proceso de Gestión Documental se limitaron los permisos de las funcionalidades de correspondencia (enviados, recibidos, quejas y reclamos, internos) a los funcionarios que laboran en esta área.
- Se han atendido los soportes requeridos por los funcionarios IPES con respecto a permisos, desconocimiento funcional y corrección de errores en la operación del software.

CONCLUSIONES

- El Comité de ética radicó ante la Subdirección Administrativa y Financiera, el informe que contiene los resultados de la encuesta aplicada a los servidores con el fin de revisar los principios y valores, y actualizar el Código de ética Institucional.
- Se aplicó la encuesta de diagnóstico de necesidades de capacitación, insumo primordial para la construcción del PIC 2016. Los resultados de dicha encuesta, fueron consolidados en el “informe de resultados – encuesta de capacitación 2016”, donde se presentan tanto los resultados consolidados de los 3 grupos objetivo en el diagnóstico de necesidades de capacitación (individuales, por dependencias y servidores de carrera administrativa) y el borrador del PIC 2016 para su respectivo análisis. Es de mencionar que a partir de estos resultados se construirá el Plan Institucional de Capacitación –PIC 2016, para su posterior ejecución y seguimiento.
- Con la Resolución No. 310 del 15 de junio de 2016, se adopta el programa de Bienestar Social e Incentivos para la presente vigencia. Aunque esta publicada la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

Resolución que lo adopta, es importante la publicación de documento que contiene el Programa.

- Bajo el Acuerdo de Junta Directiva 005 del 30 de junio de 2016 son trasladados recursos del plan desarrollo Bogotá Humana al nuevo plan Bogotá Mejor para todos, luego del proceso de armonización presupuestal. De igual forma por efectos del proceso de armonización, en el mes de junio no hubo ejecución del presupuesto de inversión.
- Sobre el avance en la implementación del Sistema Integrado de Gestión, se observaron avances de documentación en 10 procesos del SIG; se modificó un procedimiento, dos documentos estratégicos y 38 formatos; se elaboró un procedimiento, siete formatos y el normograma.
- Para el componente de administración del riesgo, se encuentra en proceso la nueva versión de la política de riesgos la cual se construyó con la participación del equipo operativo de la entidad, teniendo en cuenta los lineamientos de la normas de referencia; se presentará al Comité Directivo del SIG para su revisión y aprobación. Así mismo la Asesoría de Control Interno envió a la Dirección de la Entidad el informe de seguimiento al mapa de riesgos de corrupción y el seguimiento al plan anticorrupción 2016, correspondiente al primer cuatrimestre del año.
- La evaluación de la gestión por dependencias y proyectos, correspondiente al primer semestre de 2016, mostró que cuatro Subdirecciones y una oficina asesora superaron el 50% en su resultado y tan solo una Subdirección obtuvo un resultado levemente inferior a este valor; lo que indica avances en el cumplimiento del plan operativo, en los proyectos de inversión de cada Subdirección responsable, y una gestión contractual aceptable.
- En la evaluación al plan de mejoramiento interno realizado en el mes de mayo, se dio cierre al 21,52% de los 237 hallazgos (No conformidades) existentes al inicio del seguimiento. En el actual plan de mejoramiento existen 122 hallazgos (No conformidades) abiertos, de los cuales 19 son reformulaciones en las que se consolidaron 83 hallazgos que responden a temas estrechamente relacionados.
- Para el plan de mejoramiento institucional suscrito con la Contraloría, la Asesoría de Control Interno informó a cada Subdirección de las acciones correctivas suscritas y sobre los cuales son responsables de implementar y evidenciar el respectivo cierre.
- En relación al estado del SDQS el 10.37% del total de requerimientos recibidos al 30 de junio de 2016 (2.132 requerimientos), se encuentran sin respuesta; en contraste el 89.6% restante presenta respuesta. En comparación con el reporte anterior de febrero de 2016 que registro un 17.95% sin respuesta, se observa una disminución del 7.58% de requerimientos sin respuesta.

RECOMENDACIONES

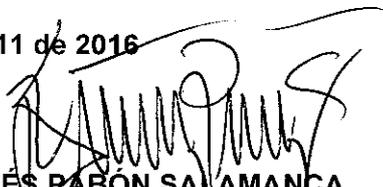
- Solicitar a la SAF una nueva convocatoria para la conformación del Comité de ética, debido a la coyuntura presentada con la terminación de la planta temporal ya que el 60% de los integrantes del Comité, pertenecía a esta planta. De igual forma tener

Página 31 de 32

presente las recomendaciones del Comité con el fin de concluir la actualización del Código de ética institucional.

- Elaborar y aprobar el Plan Institucional de Capacitación-2016, teniendo en cuenta que ya se inició el segundo semestre del año.
- Continuar con el proceso de evaluación al SIG, para determinar su estado de implementación y atender las recomendaciones que se generen, producto de la auditoría interna.
- Reiteramos en la gestión de riesgos, la definición de la política de administración del riesgo, identificar, analizar y valorar los riesgos y obtener los mapas de riesgos de todos los procesos del SIG; realizar los controles periódicos para prevenir su materialización y construir el mapa de riesgos institucional.
- Dar continuidad a la gestión sobre el estado de los requerimientos sin respuesta del SDQS; sin bien, se evidenció un avance importante, se hace necesario que este llegue a cero.

Julio 11 de 2016


ANDRÉS PABÓN SALAMANCA
Asesor de Control Interno - IPES

Elaboró: Fabio Alberto Salazar M / Profesional Control Interno
Revisó: Andrés Pabón Salamanca / Asesor Control Interno